

Efecto de una formación coeducativa sobre las actitudes hacia la igualdad en el futuro profesorado de Educación Primaria

Effects of a Coeducative Training on Attitudes Towards Equality in Future Primary Education Teachers

Emilia Fernández García¹, Joaquín Piedra de la Cuadra²

1 Dpto. Expresión Musical y Corporal. Universidad Complutense de Madrid

2 Dpto. Educación Física y Deporte. Universidad de Sevilla

CORRESPONDENCIA:

Joaquín Piedra de la Cuadra

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad de Sevilla

C/ Pirotecnia s/n

41013 Sevilla

jpiedra@us.es

Recepción: marzo 2010 • Aceptación: julio 2010

Resumen

Siguiendo la línea que enfatiza la importancia de la formación del profesorado para la erradicación de las discriminaciones y estereotipos sexistas en la enseñanza, esta investigación plantea como objetivo evaluar el efecto de una formación universitaria sobre las actitudes del futuro profesorado de Educación Física hacia la construcción de una cultura de género en la escuela. El programa de formación, específico en materia de igualdad, se desarrolló durante trece semanas, empleándose para su evaluación una modificación del cuestionario *School Doing Gender/teachers (SDG/t)*, y participando en el estudio un total de 135 estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Los resultados obtenidos muestran un aumento en las puntuaciones medias del alumnado que siguió una formación coeducativa, demostrando el efecto positivo de este tipo de formación para el cambio de las actitudes del futuro profesorado. Sin embargo, debido a la naturaleza de la investigación y a la representatividad de la muestra, no podemos concluir que el tratamiento aplicado será, en otros contextos de formación, igualmente efectivo.

Palabras clave: coeducación, formación del profesorado, actitudes, igualdad, educación física

Abstract

Following the theme that emphasize the importance of the teacher training for the suppression of the sexist teaching discriminations and stereotypes, this research looks forward to assess the effect of teacher training at the university, on non sexist oriented attitudes, for future Physical Education teachers, that's it is done with the goal to further advance towards the construction of a gender culture in the school. The specific training programme in equity issues was developed during thirteen weeks, using to that end an adaptation of the questionnaire *School Doing Gender / teachers (SDG/t)*, and participating on the study a total sample of 135 students of the School of Education of the University Complutense of Madrid. Results show an increase of student's average score that undergo a coeducative training, proving the positive effect of this kind of training for the change of future teachers' attitudes. However, be due to research's nature and to representation of the sample we cannot conclude that the treatment apply will be, in others training context, likewise effective.

Key words: coeducation, teachers' training, attitudes, equality, physical education

Introducción

El cuerpo y las experiencias de movimiento constituyen la herramienta principal de trabajo en las clases de Educación Física. Por ello, se trata de una materia escolar en la que los estereotipos, roles y creencias de género que se asignan al cuerpo en la sociedad actual influyen, se reproducen y se manifiestan en la cotidianeidad de las aulas y la práctica docente. Como establece entre sus fines la Ley de Educación de 2006 (LOE), la educación debe buscar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres; es por ello que la escuela, desde todos sus ámbitos (profesorado, currículum, política educativa, etc.), debe hacer posible de la educación en general, y de la Educación Física en particular, una herramienta equitativa que permita un desarrollo armónico y libre tanto de hombres como de mujeres.

En la construcción de la cultura de género en la escuela es determinante combatir las desigualdades de género en las aulas, y el profesorado representa uno de los agentes educativos más importantes. Las formas de transmitir la disciplina, así como el discurso que genera, inciden de manera muy directa sobre el aprendizaje, el conocimiento y la forma de ver e interpretar el mundo de sus alumnos y alumnas (Colás, 2004) y, en consecuencia, en la perpetuación o eliminación de estereotipos y roles sexistas (Brown y Evans, 2004).

La aprobación de la Ley de Igualdad en 2007 ha supuesto un apoyo a las labores de promoción y desarrollo de la igualdad entre el profesorado en la escuela. Concretamente a través de su artículo 24, en el que destaca como actuaciones de las autoridades educativas la integración del estudio y aplicación del principio de igualdad en los cursos y programas de formación inicial y permanente del profesorado.

Son muchos los estudios e investigaciones que confirman la importancia de la formación coeducativa del profesorado de Educación Física para la eliminación de estereotipos discriminativos (Brown y Rich, 2002; Davis, 2003; Devís, Fuentes y Sparkes, 2005; Flintoff, 1993; Scraton, 1995; Vázquez, Fernández y Ferro, 2000; Wright, 2002). La falta de dicha formación en el profesorado, como afirma Dowling (2006), perpetúa los discursos discriminantes hacia las mujeres y algunos hombres. Uno de los problemas radica en que la actual formación del profesorado de Educación Física se enfoca principalmente hacia la formación técnica e instrumental, aislada de la reflexión y de su propia problemática (Rich, 2004).

La formación que se plantea en estos estudios no debe ser una formación exclusivamente de conteni-

dos, sino que, como afirman Freixas, Fuentes-Guerra y Luque (2006), dicha formación debe incluir una constante reflexión y crítica sobre la acción personal como profesor/a de Educación Primaria.

Coincidimos con la investigadora Scraton (1995) en afirmar que es de vital importancia evaluar los cursos e iniciativas coeducativas que se están proponiendo en la actualidad, para poder trazar líneas más eficientes de desarrollo en un futuro. Es por ello que esta investigación tiene como propósito conocer la influencia de una formación coeducativa, específicamente en el área de Educación Física, sobre las actitudes hacia la construcción de una cultura de igualdad en el futuro profesorado de Educación Primaria.

El presente estudio se sustenta en las aportaciones de la teoría del *Doing Gender* aplicada a la escuela. Dicha teoría, traducida como construcción de género, nace en los años 80 de la mano de los sociólogos estadounidenses West y Zimmerman (1987). Estos autores establecen que el género no es un rasgo que el ser humano posea, sino que es un concepto que se construye, entendiéndose primero como tarea individual de cada persona y, segundo, como un constructo social. Estas ideas fueron ampliadas y articuladas posteriormente por la psicóloga Mary Crawford (1997, 2006), proporcionando una herramienta de análisis útil y aplicable, entendiéndolo el género como concepto amplio y siendo analizable desde tres perspectivas:

- *Sociocultural*: El género como un sistema de organización social que otorga mayor poder y estatus a los hombres. Este modelo estructura el acceso a los recursos y al poder y regula las posiciones sociales y modelos de relación entre hombres y mujeres.
- *Relacional o Interactivo*: El género como un proceso dinámico de representación de lo que significa ser mujer u hombre, que se construye en interacciones cara a cara en situaciones de la vida diaria.
- *Personal o Individual*: El género como un aspecto de la identidad y de las actitudes personales. El conjunto de expectativas, intereses, fantasías y creencias está asociado a modelos más o menos arraigados de lo que significa ser un hombre "masculino" o una mujer "femenina" en una cultura concreta. Esta representación subjetiva del género no suele ser una decisión deliberada, de la que se es consciente; sino que habitualmente suele ser una respuesta más o menos automática al aprendizaje social.

Dada la importancia que los diferentes autores/as imprimen a la formación del profesorado para la erra-

dicación de los estereotipos y roles sexistas en las clases de Educación Física, y ante la escasez de estudios que esclarezcan la influencia de la formación en coeducación sobre la actitud del profesorado, esta investigación se plantea como objetivo analizar el resultado de una formación universitaria específica en coeducación sobre las actitudes hacia la igualdad del futuro profesorado de Educación Primaria.

Material y método

Participantes

La población de estudio está constituida por estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Dentro de ella, el estudio se llevó a cabo con estudiantes matriculados en materias optativas, que recogen estudiantes de varias especialidades del ámbito de la Educación: Maestro especialidad en Educación Infantil; Maestro especialidad en Educación Primaria; Maestro especialidad en Lengua Extranjera; Maestro especialidad en Educación Física; Maestro especialidad en Educación Musical; Pedagogía y Educación Social.

Concretamente se seleccionaron dos grupos, un grupo experimental en el que participaron 23 alumnos y alumnas de la asignatura optativa *Coeducación en Educación Física Escolar*, y un grupo control en el que se incluyeron 112 alumnas y alumnos de la asignatura optativa *Juegos Populares y Tradicionales*.

Para la obtención de la muestra se siguió un muestreo incidental, participando un total de 135 estudiantes, con edades comprendidas entre los 18 y los 46 años (Media edad=20,97; DT=3,831). De todos ellos, el 60,7% eran mujeres y el 39,3% hombres.

Descripción de la intervención

El estudio tiene un diseño cuasiexperimental con los dos grupos, control y experimental, para valorar el efecto de la variable independiente, la formación en “Coeducación”, sobre la variable dependiente, las actitudes del futuro profesorado de Educación Primaria hacia la construcción de una cultura de género en la escuela.

La intervención proporciona a los participantes del grupo experimental una formación en “Coeducación” aplicada al ámbito de la Educación Física y orientada hacia la práctica profesional de los futuros docentes de Educación Primaria. El enfoque de esta intervención se desarrolla dentro del marco de las teorías del *Doing Gender* de Crawford (1997, 2006) y el progra-

ma de formación se dirige al análisis del género y sus manifestaciones en la Educación Física desde las distintas perspectivas y ámbitos de influencia: personal, relacional o interactivo y sociocultural. Transversalmente, la intervención aborda dos fases, una primera de sensibilización y una segunda de inmersión en las manifestaciones del género vinculadas a la actividad física, la educación física y el deporte.

Los componentes principales del programa incluyen sesiones de introducción conceptual sobre esta temática así como sobre el desarrollo de la coeducación en la escuela; sesiones prácticas de actividad física; talleres prácticos; sesiones dirigidas al desarrollo de un trabajo de campo; y sesiones de tutoría y seguimiento. Las sesiones de introducción conceptual se desarrollaron en torno a los temas: Introducción de la coeducación en la escuela; Prejuicios y estereotipos de género en la Educación Física; Género y Teorías implícitas del profesorado; Análisis del papel de la escuela e Intervención desde la escuela y el currículo escolar. Las sesiones prácticas de actividad física se orientaron sobre la experimentación de actividades y estrategias de coeducación desde la Educación Física. Los talleres se enfocaron sobre el análisis, debate y resolución de problemas sobre distintos casos prácticos. Las sesiones para el desarrollo de un trabajo de campo, con temática libremente elegida por los participantes, permitieron estudiar en profundidad algún aspecto entre los incluidos en el programa y sus síntesis y conclusiones se presentaron y discutieron dentro del grupo de estudiantes. Las sesiones de tutoría y seguimiento, insertadas a lo largo de todo el programa, orientaron a los/as estudiantes durante el desarrollo del programa y permitieron el seguimiento personal de la intervención.

La intervención se prolongó a lo largo de trece semanas, durante tres horas semanales distribuidas en dos sesiones de hora y media, y estuvo implementada por una profesora, titulada en Educación Física y con amplia trayectoria docente, así como con experiencia previa en la enseñanza de temas relacionados con la Educación Física y el género.

Instrumento

El instrumento empleado en este estudio es la escala de actitudes validada *School Doing Gender/Teachers (SDG/t)* (Piedra, García-Pérez, Rebollo y Vega, 2008) modificada para su adaptación al futuro profesorado. Las pruebas de fiabilidad y validez obtenidas previamente demuestran que la escala alcanza una Alpha de Cronbach de 0,919 y unos niveles de saturación de los ítems por encima de 0,390.

Se trata de una escala para medir las actitudes del profesorado hacia la construcción de una cultura de género en la escuela basada en la igualdad y está compuesta por 30 ítems tipo Likert, con respuestas que oscilan entre completamente en desacuerdo (1) y completamente de acuerdo (5). El conjunto de los ítems permite obtener una puntuación global en la escala dentro de un rango entre 30 y 150 puntos.

Procedimiento

El cuestionario fue completado en un pretest, tanto en el grupo experimental como en el grupo control, el primer día de comienzo de la asignatura, sin que se realizara explicación previa sobre los propósitos o contenidos de dichas asignaturas. Posteriormente, se desarrolló cada una de las materias durante un total de 13 semanas, implementándose en el caso del grupo experimental la intervención anteriormente presentada, y finalizando el último día de clase con el postest, volviéndose a aplicar la misma escala en ambos grupos de clase. El tratamiento de los datos del cuestionario se realizó mediante el paquete estadístico SPSS 15.0 para Windows.

Todo el alumnado participante dio su consentimiento previo, después de haber sido informado de los objetivos de la investigación.

Resultados

Con el objeto de explorar la consistencia interna de la Escala SDGt adaptada para el futuro profesorado de Educación Primaria calculamos el coeficiente Alpha de Cronbach, obteniendo una puntuación de 0,928 ($>0,70$) por lo que se puede establecer que la Escala modificada SDGt para el futuro profesorado de Educación Primaria tiene una alta fiabilidad.

Para determinar el análisis estadístico a emplear en el estudio de la muestra, procedemos precisamente a realizar la prueba de contraste de hipótesis K-S (Kolmogorov-Smirnov) para el caso de distribuciones nor-

Tabla 1. Análisis descriptivo de los resultados del pretest en función del grupo

Experimental	N	Válidos Perdidos	21 2
	Media		121,05
	Mediana		124,00
	Dev. típ.		12,898
	Mínimo		89
	Máximo		138
Control	N	Válidos Perdidos	99 13
	Media		115,56
	Mediana		118,00
	Dev. típ.		15,921
	Mínimo		73
	Máximo		141

males. Según muestran los resultados 0,079 ($p>0,05$) la hipótesis nula no es rechazable, por lo que podemos establecer que la muestra sigue una distribución normal y, en consecuencia, las pruebas paramétricas serán las empleadas en el estudio.

Una vez obtenidos los datos y aceptada la fiabilidad de la escala empleada, procedemos a mostrar los resultados obtenidos en el pretest. Realizamos un análisis descriptivo de los dos grupos (control y experimental), en el que podemos observar que la puntuación media de los individuos del grupo experimental (121,05) es ligeramente superior a la puntuación media de los sujetos del grupo control (115,56).

Con el fin de establecer si estas diferencias observadas en el análisis descriptivo son significativas, se ha realizado una comparación de medias paramétricas (t de Student). Los resultados que se pueden apreciar en la tabla 2 muestran que dichas diferencias no son significativas ($p>0,05$) por lo que podemos afirmar que los dos grupos son estadísticamente similares como punto de partida del experimento.

Siguiendo los puntos de corte establecidos por Piedra (2008) para clasificar al profesorado en fun-

Tabla 2. Prueba t de Student para diferencias según grupo en el pretest

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias		
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
Puntuación total	Se han asumido varianzas iguales	2,590	0,110	1,480	118	0,142
	No se han asumido varianzas iguales			1,696	34,287	0,099

Tabla 3. Actitudes del futuro profesorado de Primaria en el pretest

Grupo			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Experimental	Válidos	Baja	1	4,3	4,8
		Media	5	21,7	23,8
		Alta	15	65,2	71,4
		Total	21	91,3	100,0
	Perdidos	Sistema	2	8,7	
	Total		23	100,0	
Control	Válidos	Baja	7	6,3	7,1
		Media	45	40,2	45,5
		Alta	47	42,0	47,5
		Total	99	88,4	100,0
	Perdidos	Sistema	13	11,6	
	Total		112	100,0	

Tabla 4. Análisis descriptivo de los resultados del postest en función del grupo

Puntuación total	Grupo		Estadístico	Error típ.
Experimental	Experimental	Media	130,52	2,602
		Mediana	134,00	
		Varianza	142,162	
		Desv. típ.	11,923	
		Mínimo	102	
		Máximo	148	
Control	Control	Media	114,20	1,995
		Mediana	117,00	
		Varianza	322,360	
		Desv. típ.	17,954	
		Mínimo	62	
		Máximo	141	

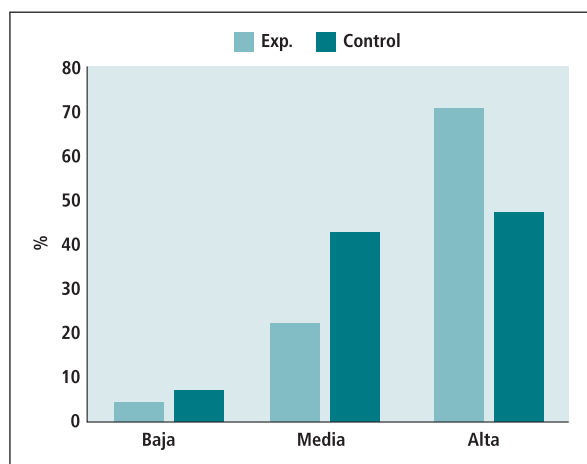


Figura 1. Actitudes del futuro profesorado hacia la igualdad en el pretest.

ción de la puntuación obtenida en la escala, hemos clasificado a los participantes de cada grupo en tres niveles diferentes. Como se puede apreciar en la tabla 3, en el grupo experimental existe un alto porcentaje de alumnado situado en un nivel de puntuación alto (71,4%), mientras que el alumnado que se encuentra en el nivel de baja puntuación es muy reducido (4,8%). En el grupo control, sin embargo, el alumnado con mayores puntuaciones es más reducido (47,5%) y por el contrario, el alumnado con puntuaciones bajas es mayor porcentualmente (7,1%) que en el grupo experimental.

Estos mismos resultados se pueden apreciar en la figura 1 de una manera más sencilla.

Una vez finalizada la intervención en el grupo experimental se procede a la recogida de datos con el postest para comprobar la bondad del tratamiento (la formación recibida en coeducación). Se ha efectuado un análisis descriptivo de los dos grupos (grupo control y grupo experimental), en el que podemos observar que la puntuación media de los individuos del grupo experimental (130,52) es superior a la puntuación media de los sujetos del grupo control (114,2).

Una vez obtenidas las medias de ambos grupos y con el objeto de establecer si las diferencias observadas en el análisis descriptivo son significativas, hemos realizado una comparación de medias paramétricas (t de Student). Los resultados que se pueden apreciar en la tabla 5 muestran que dichas diferencias son significativas ($p \leq 0,05$).

Utilizando de nuevo los puntos de corte establecidos anteriormente, clasificamos a los participantes de cada grupo (experimental-control) en tres niveles de actitud diferentes según la puntuación obtenida en el total de la escala. Como se puede apreciar en

Tabla 5. Prueba t de Student para diferencias según grupo en el postest

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias		
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
Puntuación total	Se han asumido varianzas iguales	4,466	0,037	3,940	100	0,000
	No se han asumido varianzas iguales			4,980	46,417	0,000

Tabla 6. Actitudes del futuro profesorado de Primaria en el postest

Grupo			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Experimental	Válidos	Baja	0	0	0
		Media	4	16,0	19,0
		Alta	17	68,0	81,0
		Total	21	84,0	100,0
	Perdidos	Sistema	4	16,0	
	Total		25	100,0	
Control	Válidos	Baja	6	6,7	7,4
		Media	38	42,7	46,9
		Alta	37	41,6	45,7
		Total	81	91,0	100,0
	Perdidos	Sistema	8	9,0	
	Total		89	100,0	

Tabla 7. Correlaciones de muestras relacionadas del grupo control y experimental

	N	Correlación	Sig
Grupo control	Par 1 Momento y puntuación	180	-0,067 0,369
Grupo exp.	Par1 Momento y puntuación	42	0,267 0,088

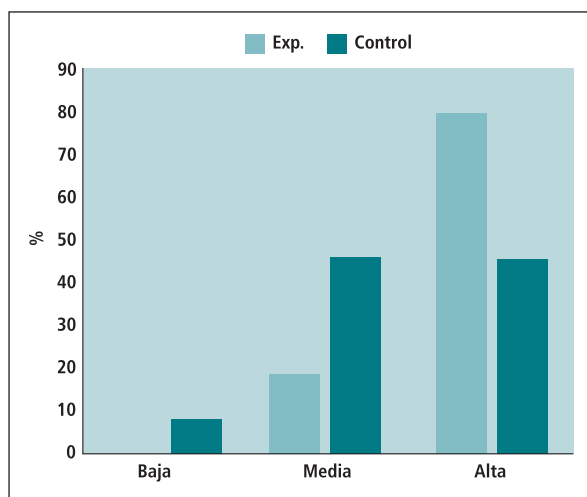


Figura 2. Actitudes del futuro profesorado hacia la igualdad en el postest.

la tabla 6, en el grupo experimental existe un gran porcentaje de alumnado situado en el grupo de alta puntuación (80,95%), mientras que el alumnado que en el pretest se encontraba en el grupo de baja puntuación ha desaparecido, quedándose un grupo con el 19,05% de los estudiantes dentro de una puntuación media. En el caso del grupo control, el alumnado con puntuación alta es bastante más reducido (45,68%) y, por el contrario, el alumnado con baja puntuación representa al 7,41% del total. Estos resultados mantienen en el grupo de control altas similitudes entre el pre y post test.

Estos mismos resultados se pueden apreciar en la figura 2 de una manera más sencilla.

Una vez realizados los dos test (pre y post), el siguiente paso es analizar las posibles diferencias del grupo experimental frente al grupo control. Para ello, realizamos una prueba t para muestras relacionadas en ambos grupos. En la tabla 7 podemos observar que existen diferencias entre el grupo experimental antes y después de la intervención, no llegando a ser dichas diferencias significativas ($p > 0,05$). Del mismo modo, se aprecian que las diferencias entre el pretest y el postest en el grupo control no son tampoco significativas ($p > 0,05$).

Discusión y conclusiones

En el presente trabajo se estudia el efecto de una formación específica en coeducación sobre las actitudes del futuro profesorado de Educación Primaria hacia la construcción de una cultura de género en la escuela. Los resultados obtenidos muestran un aumento en las puntuaciones medias del alumnado que siguió una formación coeducativa, demostrando el efecto positivo de este tipo de formación para el cambio de las actitudes del futuro profesorado. Estos datos vienen a corroborar, pues, las afirmaciones de los expertos en la materia sobre la importancia de incluir la visión de género en la formación universitaria del futuro profesorado de Educación Física (Brown y Rich, 2002; Davis, 2003; Flintoff, 1993; Scraton, 1995; Vázquez, Fernández y Ferro, 2000).

Los grupos formados en función de las puntuaciones obtenidas en la escala se identifican con las tres actitudes planteadas por Rebollo, García-Pérez, Piedra y Vega (en prensa). Una baja puntuación supone una actitud “bloqueadora” de adscripción y legitimación del contexto propuesto por la institución dominante y que trata de bloquear la construcción de género a través de acciones de resistencia a diferentes modelos sociales. Una puntuación media se corresponde con una actitud “adaptativa”, la cual también legitima y se adscribe al contexto dominante, pero adecuándose a las situaciones provocadas por el régimen normativo. Por último, las puntuaciones más altas que se corresponden con una actitud “coeducativa”, en la cual el profesorado se resiste a los principios propuestos socialmente, cuestionándose la realidad de género y buscando otras explicaciones coherentes con la propia percepción de género.

En el pretest no encontramos diferencias significativas entre los grupos experimental y control, y si bien existe una ligera mayor puntuación a favor del grupo experimental, ésta puede explicarse por el hecho de tratarse de asignaturas optativas, en las que, en muchos casos, la matrícula se realiza por interés sobre la materia.

Sin embargo, al finalizar el tratamiento, las diferencias entre las puntuaciones medias de ambos grupos obtuvieron valores significativos. Esto nos hace presumir que el tratamiento coeducativo recibido por el grupo experimental durante la intervención ha proporcionado un efecto positivo sobre las actitudes del alumnado.

Del mismo modo, mientras que por un lado los estudiantes del grupo experimental siguen una evolución positiva en sus actitudes hacia la igualdad, mejorando el porcentaje del grupo que se sitúa en un nivel de puntuación alta dentro de la escala, los estudiantes del grupo control permanecen sin evolución en sus actitudes entre el pretest y el postest. Se observa por tanto la influencia de la formación sobre la variable dependiente, rechazando el efecto sobre el estudio de una posible variable contaminante no controlada en la intervención.

Debido a la naturaleza de la investigación y a la representatividad de la muestra no podemos afirmar que el tratamiento aplicado será, en otros contextos de formación, igualmente efectivo, pero sí podemos concluir que esta intervención ha supuesto un avance hacia la mejora de las actitudes de este grupo de futuros maestros y maestras.

No obstante, sigue siendo conveniente continuar con este tipo de estudios, aumentando y variando la población de estudio, con el objeto de poder corroborar los resultados obtenidos en este trabajo. Serán también útiles en futuras investigaciones el uso de metodologías de corte cualitativo, que permitan un estudio más en profundidad de la formación del profesorado en materia de igualdad.

Finalmente, podemos afirmar que la aplicación de una formación específica en igualdad en el profesorado supone unas mejoras en sus actitudes hacia la problemática de género. Recomendamos por lo tanto que se fomente, como contempla la legislación vigente, la oferta de cursos en esta temática, tanto universitaria como de formación continua del profesorado, con el objeto de sensibilizar progresivamente a los docentes sobre esta problemática.

BIBLIOGRAFÍA

- Brown, D. y Evans, J. (2004). Reproducing gender? Intergenerational links and the male PE teacher as a cultural conduit in teaching Physical Education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 23, 48-70.
- Brown, D. y Rich, E. (2002). Gender positioning as pedagogical practice in teaching physical education. En D. Penney (ed.), *Gender and Physical Education* (pp. 80-100). London: Routledge.
- Colás, P. (2004). La construcción de una pedagogía de género para la igualdad. En M.A. Rebollo e I. Mercado (comps), *Mujer y desarrollo en el siglo XXI: voces para la igualdad* (pp. 275-291). Madrid: McGraw-Hill.
- Crawford, M. (2006). *Transformations: Women, Gender and Psychology*. Madrid: McGraw-Hill.
- Crawford, M. y Chaffin, R. (1997). The Meaning of Difference: Cognition in Social and Cultural Context. En P. J. Caplan et al (eds.), *Gender difference in Human Cognition* (pp. 71-130). Oxford: Oxford University Press.
- Davis, K. (2003). Teaching for gender equity in physical education: a review of the literature. *Women in Sport & Physical Activity Journal*, 12(2), 55.
- Devis, J., Fuentes, J. y Sparkes, A. (2005). ¿Qué permanece oculto del currículum oculto? Las identidades de género y de sexualidad en la Educación Física. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39, 73-90.
- Dowling, F. (2006). Physical education teacher educators' professional identities, continuing professional development and the issue of gender equality. *Physical Education and Sport Pedagogy*, 11(3), 247-263.
- Flintoff, A. (1993). Gender, Physical Education and Initial Teacher Education. En J. Evans (ed.), *Equity, Education and Physical Education* (pp. 184-204). London: Falmer
- Freixas, A., Fuentes-Guerra, M. y Luque, B. (2006). Formación del profesorado y diferencia sexual. *Revista Fuentes*, 7, 52-64.
- García, M. y Asins, C. (1994). *La coeducación en educación física*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Piedra, J. (2008). *Diagnóstico y orientación online sobre actitudes del profesorado para la construcción de una cultura de género en la escuela*. Trabajo de Investigación: Universidad de Sevilla.
- Piedra J., García-Pérez, R., Rebollo, M.A. y Vega, L. (2008). Diagnóstico de actitudes del profesorado para la coeducación: escala "School Doing Gender / Teachers". En P. Sahuquillo (ed.), *Actas del XI Congreso Nacional de Teoría de la Educación* (pp. 556-568). Valencia: Universidad de Valencia.
- Rebollo, M. A., García-Pérez, R., Piedra, J. y Vega, L. (en prensa). Diagnóstico de la cultura de género en educación: actitudes del profesorado hacia la igualdad. *Revista de Educación*.
- Rich, E. (2001). Gender positioning in teacher education in England: new rethoric, old realities. *International Studies in Sociology of Education*, 11(2), 131-155.
- Scraton, S. (1995). *Educación Física de las niñas: un enfoque feminista*. Madrid: Morata.
- Vázquez, B., Fernández, E. y Ferro, S (2000). *Educación Física y género*. Madrid: Gymnos.
- West, C. y Zimmerman, D. H. (1987). Doing Gender. *Gender & Society*, 1(2), 125-151.
- Wright, J. (2002). Physical Education Teacher Education: sites of progress or resistance. En D. Penney (ed.), *Gender and Physical Education* (pp. 190-207). London: Routledge.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva de mujeres y hombres.